

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12359 *Resolución de 16 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» núm. 103, de 30 de abril de 2021, se ha publicado la Resolución de 12 de abril de 2021, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Abogado, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Región de Murcia» núm. 8, de 12 de enero de 2021.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia» núm. 162, de 16 de julio de 2021, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 16 de julio de 2021.–El Alcalde, Joaquín Buendía Gómez.